INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
SERVIALCIVAR S.A.
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

Informo que he cumplido con las disposiciones de la Ley de Compañías, y enmarcándome en la Resolución S.I.C. # 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1.992; respecto a mi opinión de la Administración y de los Estados Financieros de la Compañía **SERVIALCIVAR S.A.** al 31 de diciembre 2.013, debo manifestar lo siguiente:

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año dos mil trece.-

En términos generales, se han cumplido con todos los objetivos propuestos por esta administración para el ejercicio económico del año 2013; sin embargo seguimos realizando ajustes operativos para optimizar el funcionamiento de la compañía.

2.- Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de las Juntas Generales de Accionistas celebradas durante el año 2.013.

3.- Hechos Extraordinarios.- No existen hechos extraordinarios o relevantes que deba mencionar.

4.- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio, presenta una pérdida de US$ 32,128.35. Este resultado se debe a que la compañía ha dedicado este año a la adecuación de las instalaciones y la adquisición de una parte de los activos (equipos, mobiliarios, insumos, etc..) necesarios para la puesta en marcha de la empresa. Se estiman que en el mes de Junio se inicie con la atención al público.

5.- Mi propuesta, respecto de las políticas y estrategias a aplicarse en la compañía para el siguiente ejercicio fiscal, es poner en marcha una estrategia para así optimizar los procedimientos operativos y administrativos de la compañía.

6.- Finalmente, es mi deber informar que la compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor que rigen dentro del territorio ecuatoriano.

Debo dejar constancia que en mi calidad de Gerente General he brindado todo el apoyo debido a los demás funcionarios y empleados de la compañía.

Atentamente,

Raúl Alcívar González
Gerente General